



6°Ord. EXP-UNC:0018654/2016

VISTO:

La Resolución HCD Nº 130/2017, por la cual se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía II:

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a reglamentaciones vigentes, las designaciones de Profesores Titulares y Asociados por concurso, son competencia del Honorable Consejo Superior;

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza N° 341 (y sus modificatorias) del H. Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar las designaciones pertinentes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.-Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. Mariana Olga De Santis (Legajo Nº 27466) en un cargo de Profesor Titular DE -Cód. 101- del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía II por el término de siete (7) años.

Art. 2º.- La designación que efectúe el Honorable Consejo Superior, se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificaciones).

Art. 3° .- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE

MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

UU OU ROGA MARTINEZ Ezetania Técnico

a Clandas Económicas

Mater, JHOS BORETTO.

OECANO
FEOMING de Chocias Económicas

RESOLUCIÓN Nº

179